

EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 257.

OVIEDO.—Viernes 7 de Marzo de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas.
En el resto de España, trimestre.....	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	»
..... año.....	35	»

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO.

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

¡QUE VERGÜENZA!

Tenemos a la vista la Memoria redactada, a fines de 1900, por el Comisionado de escuelas de la isla de Cuba. En esa Memoria se da cuenta de los progresos realizados en la instrucción pública de la que fué nuestra colonia por la intervención americana. La satisfacción que el hombre experimenta leyendo tan interesante documento va unida a la vergüenza que el español siente al ver patentizados sus errores y sacadas a luz sus culpas.

En Enero de 1898 había en la isla de Cuba, según la Memoria, muy pocas escuelas; a fines de 1899 su número era 312; en sólo un año, de Diciembre de 1900 a Agosto del 900, se elevó a 3.313.

Y no era lo peor que hubiese pocas escuelas. Las casas ocupadas por estas eran simples bohíos, careciendo hasta de bancos. Los libros de texto, si los había, eran malos. «En Cuba—dice el autor de la Memoria—el conocimiento de las ideas modernas sobre escuelas públicas estaba limitado a unas pocas personas, en comparación con la población total de la Isla.»

Hubo que disponerlo todo, que organizarlo todo. Los americanos se dieron prisa y no escatimaron el dinero. Tuvieron que luchar con nuestro atraso, con muchas resistencias por parte de los naturales del país. Vencieron. Por lo visto se ocupan de algo más que de *tariffs* y de *trusts*.

No sólo crearon en menos de un año 3.000 y pico de aulas. Destinaron grandes sumas a la adquisición de mobiliario, libros, etc. En la construcción y arreglo de casas escuelas, que nosotros teníamos abandonadas, invirtieron algunos cientos de miles de duros.

Los maestros están admirablemente retribuidos. Disfrutan de sueldos tan elevados como los de las más florecientes ciudades americanas. El minimum es de 150 pesetas.

Mucho más dice la Memoria que de buena gana copiaríamos íntegra. Su gran extensión nos lo impide. Lo dicho basta para dar idea de lo que son capaces de hacer esos republicanos de América que nosotros teníamos por unos *mercachifles*.

A pluma y á pelo

Pues señor, el modernismo se ha introducido en el trépano de las más encumbradas gentes monárquicas.

Pero no habíamos convenido en que un adolescente de 16 años, por el hecho de ser hijo de reyes, venia al mundo provisto de todo el bagaje necesario para ponerse al frente de la Gobernación de un Estado?

La alta sabiduría de Cánovas, ¿no lo ha consignado así en la Constitución? ¿No lo dieron por bien hecho todos los merodeadores de la política que se pasaron al alfonisismo por *tanti quanti*? ¿Por qué, pues, hablan ahora de prolongar la tutela del rey?

¡Ah, hombres de poca fe! Barrenáis por su base los privilegios de la monarquía, con esas crueles dudas que os mortifican.

Si fuérais buenos monárquicos, debírais creer que si en el claustro materno se adquiere el derecho de ser rey, allí mismo se adquieren las facultades para gobernar los pueblos.

Además, ¿quién se atreve a dudar de las energías físicas, de las cualidades morales y del prodigioso desarrollo intelectual del hijo de D.ª Cristina?

Con saber que fué su maestro el padre Montaña, y que su educación tiene algo de semejanza con los cuidados que requieren las inodoras flores de invierno... deben desaparecer todos los relictos.

N.º est ce pas?

Con todo, se quiere someter al rey á nueva tutela, que ejercean su madre, el arzobispo de Toledo, los expresidentes de Gobierno, los presidentes de las Cámaras y los capitanes generales.

Si tuvieran empeño en asemejar más y más la situación actual á la de Carlos el Hechizado, no les saldrían mejor las cosas á los inventores de este nuevo puntal con que se pretende reforzar el carcomido edificio dinástico. Todo en vano.

Si el rey, á los 16 años, posee realmente facultades para cumplir sus deberes constitucionales, mandará á paseo la tutela y hará bien.

Y si no los posee, sucederá lo que siempre ha sucedido en tales casos: predominará, la camarilla que halaga sus pasiones y la ambición de los cortesanos se desbordará una vez más.

El porvenir, es, pues, hermosísimo para España.

¿Qué más podemos apetecer?

Así como así, hemos hecho todo lo posible para que el carlismo predominara en la Gobernación del Estado, y y no tardaremos mucho en ver absorbidas las más elevadas funciones por un Caserta.

Los síntomas no pueden ser más consoladores.

¡Que nos hablen ahora nuestros retóricos de la sangre derramada por la libertad y de la monarquía democrática!

La monarquía, todavía subsiste; pero si continuamos por este camino, á la democracia y á la libertad, bien puede echárseles un... Caserta.

O un galgo; como Vdes. quieran.

Vuelve á hablarse de un gabinete presidido por Montero Ríos, en el que formarían Weyler, Canalejas, Tetuan, Romero Robledo, López Domínguez y Maura.

Tratándose de monárquicos españoles todo puede creerse.

Pero eso no sería un Ministerio.

Sería un conjunto híbrido de siete matices distintos.

Algo así como un arco iris de la política.

¡EXCELSIOR!

Negra descende la noche,
Y entre sombras y entre hielos
Pobre aldea de los Alpes
Cruza gallardo manco:
Encarbolaba una bandera;
La bandera dice: ¡Excelsior!

Su frente es pálida y triste;
Su mirar, lampo siniestro;
Su voz, cual clarín de plata,
Que hace resonar los ecos,
Repetiendo á todas horas
En extraño idioma: ¡Excelsior!

En apacibles hogares
Brillar ve placido fuego;
Arriba, cumbres nevadas,
Cual fantásticos espectros,
Y abre su labio un sollozo,
Y sigue gritando: ¡Excelsior!

«Tente, le dice una hermosa;
La sien reclina en mi seno:
Descansa.» y asoma el llanto
A sus ojos ojos hechiceros.
Pero el doncel, sin mirarla,
Marcha suspirando: ¡Excelsior!

«Guárdate bien de las ramas
Que tronchó el rayo al abeto!
Guárdate, dice el anciano,
De traidores ventisqueros.»
Mas ya en la cima lejana
Oye resonar: ¡Excelsior!

Al rayar la tarda aurora,
Cuando en pausado concierto
Los monjes de San Bernardo
Elevan á Dios sus ruegos,
Suenan una voz desgarrada
Que á lo lejos grita: ¡Excelsior!

Corre el fiel can presuroso,
Y en tumba de nieve envuelto
Halla el audaz caminante;
Y aún con sus crispados dedos
Ase la exrajada bandera,
Donde estaba escrito: ¡Excelsior!

Helado, inmóvil, sin vida,
Pero siempre noble y bello,
Yace el animoso joven;
Y del alto firmamento
Voz dulcísima desciende:
¡Excelsior! clamando: ¡Excelsior!

LONGFELLOW

(Traducción de Teodoro Llorente)

La hechicería y la ciencia moderna

El hechizamiento era una práctica muy común allá por los siglos XVI y XVII, y consistía esencialmente en representar, por medio de una figura de cera más ó menos tosca, más ó menos artística, á la persona á quien se quería hechizar.

Pinchábase después este monigote con alfileres, generalmente enrojecidos al fuego, en aquellos puntos donde se deseaba que el sujeto representado recibiera el daño; y cuando, por ejemplo, se picaba el corazón, deseábase la muerte del hechizado.

La historia da testimonio de dos cosas: la primera es que el hechizo se empleaba con frecuencia; la segunda, que no siempre es eficaz.

Hoy sólo se admite aquello que nos explicamos; y como los hombres de ciencia no encuentran la menor correlación física entre el acto del hechizo y el caso de enfermedad, de ahí que no se atribuya al primero la influencia en el segundo.

Esta duda era universal aun hace pocos días; pero ha venido á turbarla con sus singularísimos experimentos el sabio alemán doctor Lokner, tan hábil como imparcial, que ha reproducido, en condiciones determinadas y bien definidas, el hechizo. Por lo menos, esta es la consecuencia de sus experimentos, presenciados por varios médicos de Viena.

De estos experimentos, y sólo á título de información, nos vamos á ocupar ligeramente. Los hechos á que se contraen son de tal índole, que requieren una muy detenida observación.

Lo primero que se necesita es un sujeto, es decir, el instrumento. Este ha de serlo un individuo que por una práctica asidua y por disposición natural muy caracterizada, sea fácilmente accesible el estado de hipnosis profunda, sueño aun no bien definido, en cuyo especialísimo estado tiene dicho individuo la facultad de exteriorizar su voluntad. En el hombre, la piel constituye la capa sensible; por manera que, bajo una hipnosis profunda, no tan sólo se insensibiliza la piel, sino que su sensibilidad propia se transfiere al abandonar al sujeto á un objeto alejado de él algunos centímetros. Cuando más profundo es el estado de hipnosis, tanto más distanciado se halla el objeto ó zona sensibilizada, la cual, en realidad, parece constituir una esfera de influencia sometida á la ley de vibraciones como las ondas sonoras. En tal estado, un sujeto puede exteriorizar su sensibilidad, es decir, fijarla en una materia receptiva convenientemente elegida. El agua es un receptor excelente; pero la cera resulta mejor. Supongamos, pues, que la sensibilidad se

halla se haya transferido á una muñeca de cera: mientras la epidermis del sujeto permanece insensible, se observará que deja de serlo la superficie de la figura de la figura, de tal modo, que si se pincha el brazo de la muñeca, el individuo hipnótico experimentará dolor justamente en el sitio análogo de su cuerpo.

Este fenómeno es el primero de los observados por el doctor Lokner, y debe inferirse por una deducción perfectamente lógica que si el experimentador hubiese querido clavar el alfiler en el corazón, la herida en tal sitio hubiera sido mortal de necesidad.

El doctor Lokner no afrontó este peligro, sino que, buscando la originalidad y la elegancia, revistió el experimento de las formas que podían hacerle más anodino y simpático.

Colocó entre las manos de la persona sometida al sueño hipnótico una placa fotográfica, y ordenó que exteriorizara en ella su sensibilidad. La placa se colocó en la cámara, viniendo á recibir, por decirlo así, una doble impresión. Porque, en efecto, sirvió para retratar al sujeto; y después de hecha la revelación por los procedimientos ordinarios, rascóse con un alfiler la película de colodion que, en la prueba, representaba las manos del paciente.

Inmediatamente experimentó éste intenso dolor, desvaneciéndose y cayó en estado profundo de catalepsia. Examinadas sus manos, presentaban escoriaciones sangrientas en los sitios mismos que en el retrato sufrieran desgarro. Habíase efectuado, pues, el principal fenómeno del hechizo, es decir, que se habían transmitido desde un cuerpo inanimado á otro organizado alejado de él, aunque misteriosamente relacionados entrambos, las heridas inferidas al primero.

La cosa es originalísima, y de tal índole, que subvierte todas las nociones aquí admitidas, siendo menester, para enunciarla, el conocimiento previo de la lealtad del experimentador, quien es, en efecto, harto inteligente para dejarse engañar y lo bastante honrado para, á su vez, no engañar á nadie.

La primera consecuencia que de este experimento se deduce, consiste en la corroboración de fenómenos que nos ha transmitido la historia y que conceptuamos falsos, imputándolos á mala fe ó candor de los historiadores simplemente, porque ni los veíamos reproducidos ni los sabíamos explicar. En esto último no estamos mucho más adelantados hoy, aún cuando de su certidumbre ya no se debe dudar.

Los fenómenos de exteriorización de la sensibilidad, llámense hechizos ó como se quiera, han tomado, pues, carta de naturaleza, gracias á las investigaciones del doctor Lokner, entre los fenómenos puramente naturales cuya causa nos es desconocida, y acerca de los cuales sería temerario generalizar.

Una entrevista con el presidente Krüger

Un redactor del periódico francés *Le Journal* ha celebrado en Utrecht una interesantísima entrevista con el presidente Krüger.

No es uno de los menores méritos de esta entrevista el que se haya verificado teniendo que vencer M. Ludovic Nandeaú graves dificultades. El presidente Krüger resulta inabordable desde que ha fijado su residencia en la Villa Oranjestad. Una reducida corte de personajes, que sienten por él la fanática admiración producida por el cariño y el respeto más entusiasta, rodeándole afanosamente impide que consigan sus propósitos las muchas personas que acuden para ver y hablar al ilustre jefe de los transvaalenses.

M. Nandeaú supo ingeniárselas de modo que sus pretensiones no fueran desatendidas, aunque existiera, como

existía, un precedente descorazonador. Muchos, muchísimos periodistas y personajes de significación, llegados de todos los pueblos de Europa y América; muchas, muchísimas personas, en las que además concurría la favorable circunstancia de haber servido eficazmente á la causa de los boers, sólo habían alcanzado la más cortés excusa, ofrecida del modo más amable del mundo, en nombre del presidente, por su jefe de cámara, Mr. Van Boesehoten.

M. Nandeaú estuvo hablando con Krüger media hora larga, sirviéndose de Mr. Boesehoten como intérprete, que galantemente se ofreció á prestar este servicio al periodista francés, puesto que el presidente no conoce otro idioma que el holandés, que se habla en la Colonia del Cabo.

El ilustre anciano demuestra en su actitud y ademanes una energía vital, un vigor, una firmeza verdaderamente extraordinarios. Cuando se levantó para recibir al representante de *Le Journal*, éste no pudo menos de recordar la afirmación del médico de Krüger, el doctor Heymans, que momentos antes le había dicho:

—Está más fuerte que yo, que usted y que los dos juntos.

M. Nandeaú saludó al presidente, felicitándole por el buen estado de su salud, y le expresó su parecer respecto de las manifestaciones de simpatía que Europa entera le había tributado á su llegada y que parecían hoy un tanto enfriadas en el ánimo de las gentes.

«No lo creo yo así—repuso Krüger—y, por el contrario, las simpatías se manifiestan hoy de un modo más acentuado y creciente, con gran satisfacción mía. A cada momento recibo inequívocas pruebas del interés que les inspiramos á las naciones, y estas pruebas no son platónicas, os lo aseguro, como podréis juzgar en cuanto os diga que se traducen en importantes envíos de socorros destinados á aliviar las miserias por que actualmente atraviesa nuestro pueblo.

Mr. Krüger demostró poseer una inquebrantable confianza en el feliz resultado de la guerra, porque la causa del pueblo boer es la causa de la justicia, y, por tanto, no puede faltarle, á pesar de todo, la protección de Dios. Sabe que en la misma Inglaterra muchas ciencias protestan de la actitud adoptada por Inglaterra, y ardientemente esperan que la causa de los boers salga triunfante.

«Yo mismo—añadió—pido á Dios por Inglaterra y ruego al Altísimo ilumine la ofuscada razón de pueblo inglés. Mi convicción absoluta consiste en creer que solo al Eterno debemos nuestra libertad, y que sólo el Eterno puede quitárnosla.»

M. Nandeaú le hizo observar que los reverses y la extremada duración de la guerra podrían determinar un progresivo cansancio y la pérdida de esperanzas en las huestes de las dos Repúblicas sudafricanas.

«Nada de eso temo—repuso el presidente.—La inmensa mayoría de los ciudadanos de las dos Repúblicas tienen fe en Dios, es decir, en los destinos de nuestros respectivos países. Los mayores contratiempos que pudieran ocurrirnos no serían más que contratiempos temporales. Y aprovecho la ocasión que se me presenta para decir que tengo la más absoluta confianza en todo lo que hace mi eminente amigo y aliado, con el cual colaboré antes y después de la guerra en la más completa armonía.»

Después, respondiendo Krüger á preguntas del periodista francés acerca de si deseaba que se hiciera la paz, el presidente de Transvaal contestó:

«Nosotros no combatimos por el placer de la lucha. Pueblo pacífico y cristiano el nuestro, sólo pelea por defender su libertad. Precisamente porque deseamos la paz, mantenemos la guerra. Cuanto se haga con tal propósito, con el de devolvernos la paz de que antes disfrutábamos, ha de satisfacernos. Quienquiera que tomase una ini-

ciativa para conseguir tal objeto, merecería nuestra gratitud».

Estas palabras, las más importantes de las pronunciadas en la entrevista por el venerable Krüger, dan á entender que éste mira con buenos ojos los trabajos que actualmente se verifican en favor de la paz.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Como estaba previsto, quedó solucionada la huelga de los conductores de carros de la Compañía Gijonesa de Omnibus y Ripperts, si bien no lo ha sido en definitiva, pues los obreros esperan la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad patronal, en cuya junta se tomarán acuerdos concretos y se asegurará la marcha sucesiva de la empresa.

Ayer reanudaron sus habituales faenas todos los carreteros y las operaciones de arrastre desde los muelles y estaciones se hicieron con la regularidad de costumbre.

No sabemos si después de la Junta que celebrará el Consejo de Administración de la Sociedad de Transportes, los carreteros persistirán en sus pretensiones; pero creemos que no las sostendrán por cuanto que algunas de ellas no tienen nada de lógicas.

Tienen derecho á que no se les haga cargo de averías, tanto por el mal estado de los caminos como por las deficiencias del material de arrastre; pero de eso á querer que se retrase hasta las siete de la mañana la hora de comenzar las faenas, cuando los demás obreros han de principiarlas á las seis, nos parece demasiado exigir.

Pidan, pidan aumento de sueldo los carreteros y peones, que las empresas no se opondrán tanto á concedérselo, como á otorgarles otras concesiones que á ellos en nada les favorecen y en cambio perjudicarían mucho á las sociedades que les proporcionan trabajo y sustento.

Que se les pague cual es debido las horas extraordinarias, está muy bien; pero que se nieguen á trabajar cuando se comprende que ese trabajo se hace indispensable en el momento, está malísimamente.

Anteanoche se reunió nuevamente la Comisión organizadora del subcomité federalista del barrio del Arenal, asistiendo todos los correligionarios nombrados para formar la Junta directiva interina que ha de reorganizar la constitución de ese subcomité.

Todos los designados aceptaron los cargos que se les confiaron y manifestaron los buenos propósitos que les animan para conseguir cuanto antes la reorganización del partido federal gijonés, que ha sostenido siempre la virtud de sus principios, á pesar de las continuas asechanzas de sus adversarios de todos los matices.

La Junta interina dió principio á los trabajos de formación del Censo y tomó determinados acuerdos que serán del dominio público tan pronto se terminen algunas gestiones que particularmente hacen varios comisionados.

Creemos que el subcomité del barrio del Arenal va á introducir una nueva marcha en el partido federal gijonés que recordará los buenos tiempos del gran poderío de este partido en la villa de Jovellanos.

El señor inspector municipal de Higiene D. Ulpiano Escalera, de cuyo celo no cabe dudar, se propone mejorar las condiciones de higienicas de los establecimientos públicos y muy particularmente de las tabernas de esta villa, que tan pésimas las reuen.

Al efecto, ha presentado á la alcaldía una instancia pidiendo se haga cumplir lo que preceptúa la Real orden de 13 de Julio del año último.

Creemos que el señor alcalde no desatenderá la instancia del Sr. Escalera y hará que cuanto antes se establezcan en los establecimientos de bebidas y otros de la misma índole los sitios destinados á desagüe, de los cuales carece la mayoría de estos establecimientos en Gijón.

Lastres

Lo que pasa en este pueblo con el maestro es intolerable, después de haber tenido la escuela abandonada unos tres meses en lugar de tratar de recuperar el tiempo perdido, lo que hace es tener la escuela casi en el mismo abandono que antes. Y lo más gracioso es que creyéndose ofendido porque la Junta local de primera enseñanza consiguió en el acta de los exámenes últi-

mamente verificados en la escuela de Goviendes un voto de gracias para la señora maestra D.ª María Balbin Fernández insulto publicamente á esta señorita diciéndola otras cosas que dicho voto de gracias era debido á los regalos con que supo ganarse la voluntad del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Colunga, palabras, que aunque en nada puede mermar la general estimación y los reconocidos méritos de la Srta. Balbin, demuestran la rectitud con que discurre dicho maestro.

Ahora lo que creo debiera hacer la Junta local de primera enseñanza era proponer al maestro descontento para una recompensa y luego depurar la verdad de lo que haya en sus afirmaciones para que ó el alcalde y secretario pueden demostrar quién es el culpable.

Algo más grave hay al menos en el orden espiritual, para con el P. Anton; pero eso lo dejamos para otro día.

Rufa

PAJARES.—En la noche del 2 del actual, se cometió un robo en la casa del guarda-agujas de la Estación, José Taboada, llevándose los ladrones 36 pesetas en metálico, un reloj despertador, una escopeta, una cadena de reloj y dos botas de vino.

Por presumir fueron los autores Nicolás Fernández (a) «El Topo», y Santiago Pulgar, vecinos de Flor de Acebes, fueron detenidos por la guardia civil y pu estos á disposición del Juzgado.

ARRIONDAS.—Por la guardia civil fueron detenidos en el pueblo de Cuadroña, de este concejo, los vecinos del mismo José Martínez Granda y sus hijos Angel, Jose y Faustino, como presuntos autores de las heridas graves causadas á sus convecinos José María Vega, José Cofiño y Francisco Vega Molina.

PRAVIA.—El día 2 del corriente fué herido con arma blanca, en el pueblo de Santoren, Baltasar Rodríguez, por un sigeito llamado Gumersindo Durán, natural de la provincia de Orense, sin que pudiera ser detenido apesar de las diligencias practicadas por la guardia civil.

Los individuos Clemente Lombardero, natural de San Tirso de Abres y Victor Iglesias Expósito, de Pozo, en esta provincia, soldados que fueron del primer Batallón del Regimiento de Infantería de Pavia número 48 así como también los guardias civiles de Cuba y Puerto Rico, Bernardo Diaz Pendanes, de Lnz, Manuel Alvarez Méndez, de San Busoprete, y Francisco Berros Fernández, de Sarrigón, todos en esta provincia, puden solicitar sus alcances qua tienen ajustados.

Oviedo

NUESTRA OPINION

Como hemos indicado en uno de nuestros anteriores números, parece justo que los fondos sobrantes del Batallón del Principado, procedentes de suscripción provincial, se apliquen, no á subvencionar establecimientos de carácter local y mercantil, como el Monte de Piedad, sino á crear y sostener un instituto esencialmente benéfico, simpático á todos los asturianos y de notoria necesidad.

En tal concepto, ninguna aplicación mejor podría darse á dichos fondos que al establecimiento de un colegio de huérfanos pobres, destinado, como su propio nombre lo indica, á servir de refugio y sostén á muchas de las infelices criaturas que, en la provincia se ven solas y casi desamparadas por haber tenido la inmensa desgracia de perder á sus padres.

Un colegio, pues, de este género, bien organizado y libre de apasionadas ingerencias, que acogiese paternalmente á los huérfanos pobres y les facilitase casa, alimento, vestido, educación, oficio ó carrera, según sus particulares disposiciones es, sin duda, lo que en esta provincia más se echa de menos y uno de los institutos que mayor interés ofrecería á los verdaderos amantes del progreso moral de Asturias.

Por eso nosotros somos de los que creen, que en nada más cristiano y fecundo podrían emplearse los fondos sobrantes del Batallón del Principado, recuerdo hermoso de mejores tiempos, que en el establecimiento de un Colegio provincial de huérfanos pobres, donde con preferencia fuesen acogidos los hijos de los voluntarios asturianos que perecieron en la desastrosa guerra de Cuba.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 6 de Marzo de 1902

Abrese á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del alcalde Sr. García Braga y con asistencia de los señores Balbin, Suárez Fierro, Uria, Alvarez Escotet, López (D. Francisco), Vigil, Herrero, Peso, López Planas, Vallado, Pajares (D. Aristides), San Román, González Rios, Fernández (D. Adolfo), Olay, Blanco Montero, González Argüelles, Buyla y Rodríguez del Rio.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Preguntas é interelaciones

El Sr. Balbin pregunta á la presidencia sobre lo acordado en la reunión celebrada por la Comisión especial de aguas.

Dicho señor concejal cree conveniente no se extremen las cosas, pues el mal estado del tiempo ha impedido se lleven á efecto los trabajos ya empezados por el personal de Obras públicas.

Contéstale la presidencia que en efecto ayer se reunió la Comisión, pero que lo acordado estaba en perfecta consonancia con el parecer del Sr. Balbin, ya que solo se refería á invitar al señor gobernador para que indicara al señor ingeniero la conveniencia de terminar en el menor plazo posible los trabajos á él encomendados.

El Sr. López Planas, después de haber constar la necesidad de que se terminen cuanto antes las obras de la alcantarilla de la calle del Padre Cefirino preguntá quien ordenó la ejecución de las obras de la acera de la calle de Uria, pues resulta ridiculo la variedad de pavimentos (en clase y colores) que va á llevar dicha calle.

Muéstrase conforme el Sr. Uria con lo manifestado por el anterior concejal añadiendo, que diga el señor presidente de la Comisión de Policía urbana el costo y duración del pavimento proyectado y si puede arreglarse fácilmente, entendiendo que para ensayo es demasiado caro.

Contesta á ambos señores concejales el presidente de la Comisión, Sr. Pajares, diciendo que hay un acuerdo del Ayuntamiento para que se haga de cemento y no de asfalto, habiéndose asesorado la Comisión antes de tomar acuerdos, del parecer del señor arquitecto municipal.

Promuévese con este motivo una larga discusión en la que intervienen los Sres. Uria, Planas, Peso, Pajares y el señor alcalde, afirmando el Sr. Uria que si el costo de las obras excede de 2000 pesetas, exigirá responsabilidad por no haberlas sacado á subasta como manda la ley.

Suspéndese la discusión en vista de haber indicado el Sr. Peso que se faltaba al Reglamento.

Este mismo señor concejal interesa se le diga qué cantidad de metros cúbicos de grava ha adquirido el Ayuntamiento. La presidencia promete traer los datos.

Ruegan los señores Uria y Peso se traiga nota de los empleados en el almacén municipal y sueldos que disfrutan, pues tienen noticia de que hay un herrero y varios pinches y no ven la necesidad de tales gastos.

El primero de dicho señores pide se componga ó sustituya la balsa de la plaza de la Pescadería por no servir para el objeto á que esta destinada.

Interesa el Sr. Olay de la presidencia ponga remedio á las faltas que comete una oficina pública en el despacho de expedientes de quintas, por los grandes perjuicios que se irrogan.

El Sr. Vigil dice que el sábado entregó el señor inspector de municipales á la Comisión las cuentas de la tabajería reguladora y que ayer entregó las suyas el Sr. Martínez.

Promete presentarlas en la sesión próxima.

Una vez después la gestión de los tenientes de alcalde respecto á la inspección á los establecimientos de viveres.

Contéstale el Sr. Pajares; interviene el Sr. Suarez Fierro y entrase en el orden del día.

Fueron aprobados sin discusión los asuntos que figuraban en la misma y respecto de la moción del Sr. Peso, hubo, una vez defendida por su autor, y declarada la urgencia, una discusión en la que intervinieron los señores Vallado, Planas y Uria aprobándose con una enmienda que aceptó el Sr. Peso, en votación nominal. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Nos hallamos completamente conformes con el siguiente sueldo de un colega de esta capital:

«Es de todo punto indispensable que á la mayor brevedad posible se proceda al arreglo de la carretera y puente de Las Segadas, porque incalificables des-

cuidos dejaron estas vías completamente intransitables.

No es posible que continúe el punible abandono en que se encuentran nuestros caminos más frecuentados so pena de que llegue un día, no lejano por cierto, en que no pueda transitarse más que por las calles céntricas de la capital.»

Bien; pero todo eso se había denunciado antes en diferentes formas y nadie hizo caso de la denuncia.

Cuando los conservadores mandaban ocurría lo mismo.

Mas, el caso es que en este asunto estamos conformes conservadores y republicanos.

«A ver si se tocan los dos extremos, señores Ingenieros!»

Ayer tarde se celebró en el Circo Blondin la anunciada función de moda que todos los jueves dedica este artista á la bella y elegante sociedad ovetense. El local estaba completamente ocupado por lo más selecto de esta sociedad.

Entre los difíciles y arriesgadísimos trabajos ejecutados por estos artistas figura la carrera olímpica sobre un caballo por la simpática joven señorita Isabel que demuestra grandes aptitudes para este ejercicio, en cuya ejecución cosechó infinidad de aplausos. El baile andaluz por la señorita Trinidad gustó mucho, pues esta artista trabajó admirablemente lo mismo en el tablado que en la barra aérea, siendo con tal motivo llamada á la pista diferentes veces, entre los aplausos de los espectadores.

El Sr. Blondin como siempre, un artista en su difícil trabajo pedestre de la columna giratoria.

La *Seitropobela* romanza italiana cantada por el joven Antonio en voces de barítono y tiple y *La Modista* romanza cómica por el joven Federico gustan muchísimo, pues estos dos artistas cantan admirablemente demostrando ser dos cantantes de gran valía y viejos ya en pisar las tablas.

La diminuta Rosita con su canción cómica *Mr. Chambón* gana infinidad de aplausos y dinero que los espectadores arrojan á la pista.

También causa mucha risa entre los espectadores los intermedios cómicos, por los clowns en el que tanto se distingue con sus chistes, dichos con mucho gracejo; el joven Juan en su papel de tonto.

Terminó este espectáculo con la graciosa pantomima *La estatua fingida*.

Dentro de breves días empezará á funcionar la magnífica fábrica de aserrar maderas y construcción de muebles establecida en esta población por los Sres. Fernández y Mauri. Otro día daremos algunos detalles de tan importante industria, llamada á prestar grandes servicios al público.

Creíamos que, habiendo en Oviedo un periódico al cual no le dolieran prendas, tendrían buen cuidado los empleados públicos de cumplir con sus deberes.

Por mal de todos, no es así. Los porteros y ordenanzas de las oficinas de Hacienda, siguen aprovechando las ocasiones para prestar servicios extraoficiales, mediante la correspondiente retribución.

Así resulta que, si un ciudadano presenta cédula de vecindad, el servicio prestado le cuesta tanto; pero si no la presenta, el mismo servicio le cuesta cuanto.

Y como con todo esto, no gana nada el Estado, ni la justicia, que es la verdadera reguladora, llamamos la atención de los empleados de Hacienda para que exijan á todos los requisitos indispensables para expedir certificaciones, ó que no se los exijan á persona alguna; sea rica ó pobre.

Ante la ley, somos, ó debemos de ser todos iguales.

Es un hecho el establecimiento, por el Estado, de una estación telegráfica limitada, en el pueblo de Nava, perteneciente á esta provincia.

Nos congratulamos de ello.

Anteayer regresó á Madrid el magistrado del Tribunal Supremo, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, después de haber girado la censabida visita de inspección á la Audiencia y á los Juzgados.

¿Dará algún resultado positivo tan decantada visita?

Alla veredes, dijo Agrajos.

Ha sido nombrado gobernador militar de esta provincia nuestro querido paisano el distinguido general D. Alvaro Arias.

El Sr. Alsina va destinado á Santoña.

Hoy día 7 de Marzo, continuarán las operaciones de quintas de este concejo desde el número 259 al 310 inclusive.

A las dos de la tarde de ayer, falleció en esta ciudad la señora madre de nuestro amigo y correligionario D. Manuel Díaz Valdés y hermana política de D. Gumersindo Ariznavarreta, también amigo y correligionario nuestro.

La conducción del cadáver se efectuará hoy, á las seis de la tarde desde la casa mortuoria, calle Azcárraga, 59, al Cementerio del Salvador.

Sentimos la desgracia que aqueja á las familias de los Sres. Ariznavarreta y Díaz Valdés.

Disuelta amistosamente la conocida Sociedad «J. Delgado y Compañías», se han hecho cargo respectivamente de los acreditados comercios *Los Chicos* y *A. Pelayo* los socios D. Arturo Iglesias y D. José Delgado.

Celebráramos que tan acreditados comerciantes sigan gozando de la buena suerte que hasta aquí han tenido.

Anúnciase la publicación de una circular del Ministerio de Instrucción pública, ordenando que los exámenes de grado en las Universidades é Institutos no den comienzo hasta el 20 de Junio.

Ha sido concedido el retiro mensual de 625 pesetas á nuestro paisano el coronel de infantería D. Joaquín de la Escosura Salvador.

El miércoles falleció repentinamente en Gijón, nuestro particular amigo D. Joaquín Alonso, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos de aquella villa.

Damos nuestro pésame á su atribulada familia y especialmente á su padre político el médico D. Ulpiano Escalera.

Nuestro ilustre amigo el senador por las Económicas de esta región D. Rafael María de Labra, ha hecho los siguientes donativos de libros y folletos al Instituto de Jovellanos de Gijón:

Labra (Rafael M. de).—*La Crisis Colonial de España*.—Un vol. 4.º—Madrid 1902.

Id. id.—*Propagandistas y educadores*.—D. Fernando de Castro.—Estudio biográfico.—Folleto—Madrid, 1888.

Id. id.—*La raza de color de Cuba*.—Folleto.—Madrid, 1894.

Id. id.—*El Pesimismo de última hora*.—Folleto.—Madrid, 1899.

Id. id.—*La República de los Estados Unidos de América (Orígenes-Institutos jurídicos—Carácter social.—Representación moral y política)*.—Un vol. 8.º—Madrid, 1897.

Id. id.—*La Reforma electoral en las Antillas Españolas*.—Un vol. 8.º—Madrid, 1891.

Id. id.—*Estudios de economía social (Primera serie)*.—Un vol. 8.º—Madrid, 1892.

Id. id.—*La Autonomía Colonial de España*.—Un vol. 8.º—Madrid, 1892.

Id. id.—*La Colonización en la Historia*.—Dos vol. 8.º—Madrid, 1887.

Gualberto Gómez (Juan).—*La Isla de Puerto Rico (1.ª serie)*.—Un vol. 8.º—Madrid, 1891.

Sendras y Burín (Antonio).—*Propagandistas y políticos contemporáneos, D. Rafael María de Labra*.—Estudio biográfico.—Folleto.—Madrid, 1897.

Total ocho volúmenes y cuatro folletos.

Según anuncia el Sr. Labra, en carria sa carta al jefe de la Biblioteca, seguirá favoreciéndola con libros propios y ajenos. Digno de aplauso es el generoso proceder del ilustre republicano y deseamos tenga muchos imitadores.

Aprobadas por la Dirección general de Obras públicas con fecha 6 de Diciembre de 1901 las bases para la subasta que ha de preceder á la concesión de una marisma en la ría de Nava, solicitada por D. Rafael Fernández Calzada, y cuya marisma ocupará una parcela de dominio del Estado, acordó celebrarse subasta, para la concesión de dicha parcela tasada en 28,83 pesetas, reservando á aquél el derecho de tanteo, siendo desechada toda proposición que no cubra la tasación, el día 10 de Abril próximo á las once de la mañana en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, donde están de manifiesto el proyecto y las condiciones.

Por el señor gobernador se impuso la multa de diez pesetas á Manuel Rodríguez, de la Manjoya, por tener abierto á deshora su establecimiento.

En este gobierno civil se ha presentado una instancia por D. Manuel Norie-

ga, vecino de Bustio, en solicitud de que se le permita construir un vivero de langostas en las Peñas de Marcos, Ayuntamiento de Ribadedeva, á unos 40 metros al Este de desembocadura del río Cabras, en el Cantabrico.

Relojes de oro á precios sin competencia.
Waltham, Longuines. Om ga, Re. peticiones y cronómetros.
Joyería, Platería y Relojería

Juana Serrano y Compañía
Cimadevilla, 2

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido á D.ª Eitelva Gonzalez y Sanchez del Rio, huérfana de D. Urbano Gonzalez oficial de cuarta clase de Hacienda pública, la pensión anual de 500 pesetas, abonables desde el 22 de Junio de 1911 que percibirá por la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Nuestro paisano D. Francisco Martínez Valdés, juez de primera instancia de Santander, fue nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Avila, que sea enhorabuena.

La Depositaria-pagadora de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de hoy, los siguientes cheques:

- CAJA DE DEPÓSITOS
D. Adolfo Vazquez 38,20 pesetas.
José M.ª Muñoz, 529,66.
Antonio Gonzalez, 164,67.
Sr. Admor. de Correos, 364,25.
Jefe de Telégrafos, 430,78.

Ha sido concedido el retiro con arreglo á la R. O. de 8 de Enero último, al segundo teniente (E. R.) afecto á la Zona de esta capital y con residencia en Pravia D. Celestino López Cuervo.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS

Juicio por Jurados

Para hoy está señalado el juicio por Jurados de la causa seguida en el Juzgado de Castropol por robo, contra Manuel Ferreira Tella.

Le pide el fiscal la pena de cuatro meses de arresto mayor.

La defensa está á cargo del abogado Sr. Acebo Procurador Sr. Peso.

Juicios orales

Llaviana.—Contra Cesáreo Corchero y otros, por lesiones Pena, un año y un día de prisión correccional. Abogados, Sres. Berjano y Suerpérez. Procuradores, Sres. Bernardo y Sela.

Luarca.—Contra José Pérez del Río, por atentado. Pena, seis años y un día de prisión mayor. Abogado, Sr. Colubi. Procurador, Sr. Hévia.

Luarca.—Contra José Magrames Carbayera y José González Garcia, por hurto. Pena, al primero 250 pesetas de multa, y al segundo, tres meses y un día de arresto mayor. Abogados, señores Aguadé y Secades. Procuradores, Sres. Longoria y Miñor.

Luarca.—Contra Rufino Alvarez Cantero, por lesiones. Pena, dos meses y un día de arresto mayor. Abogado, Sr. Villazán. Procurador, Sr. Peso.

Banco Asturiano de Industria y Comercio

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general celebrada el 23 de Febrero próximo pasado, se convoca á los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que deba celebrarse el día 25 del corriente y hora de las cuatro de la tarde, en la sala de Juntas de este Banco, á fin de tratar de la modificación del artículo 2.º de los Estatutos y acordar dividir el capital social en dos series de cinco millones de pesetas cada una.

Oviedo, 5 de Marzo de 1912.—El Director gerente, Nicanor de las Alas Pumarino.

El mayor contingente de enfermos que han acudido el mes próximo pasado al Gabinete de Consultas y operaciones Quirúrgicas que tiene establecido en Madrid, San Bernardo, 18 duplicado, el reputado especialista don Alfredo Gallego, han sido de lupus, oclusa, (fetidez del aliento) y tisis laríngea, lo que no es de extrañar, pues sabido es que su tratamiento para combatir estas hasta ahora rebeldes afecciones, es el único que consigue dominarlas. El médico director del tan importante Centro consultivo ha practicado delicadas operaciones quirúrgi-

cas, con la habilidad que todo el mundo le reconoce y tanta fama le ha proporcionado, en enfermos que sufrían pólipos laríngeos, nasales y otros tumores de diferentes formas y manifestaciones, con resultado tan satisfactorio que la mayor parte han recuperado la salud en breve plazo.

EL COGNAC estilo FINE CHAMPAGNE de la casa Pedro Domecq, de Jerez, es justamente preferido por todas las personas de buen gusto.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:
Defunciones, 3.
Nacimientos, 3.

Espectáculos

Circo Blondin

Mañana sábado á las nueve de la noche, gran función en la que la familia Blondin ejecutará nuevos y difíciles trabajos acrobáticos, ecuestres y gimnásticos en la que tomará parte el señor Blondin con el difícil trabajo de la columna giratoria que tanto llamó la atención del público ovetense. Finalizará este espectáculo con una hermosa pantomima.

Salón de actualidades
—PASAJE—

Funciones para hoy

Primera sección, á las nueve.

Los zangolotinos

Segunda sección, á las diez.

Los lobos marinos

Tercera sección, á las once.

Segundo acto de la misma zarzuela
Mañana estreno de la zarzuela titulada
La coquinera

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía
BANQUEROS

Cotizaciones del 6 de Marzo de 1912
FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,45
Banco España.	447,00
Banco Hispano Americano	109,50
Tabacaleras	387,00
5 por 100 Amortizable.	92,95

CAMBIOS

Londres, vista.	34,45
París, vista, dinero.	36,95

ORO

Alfonso.	33,00
Ouzas	34,00
Isabelino	38,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infesto. 1.ª serie	115,00
» 2.ª	115,00
» 3.ª	100,00
C.ª Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera.	000,00
Banco de Gijón	000,00
Banco Asturiano	00,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	257,00
Crédito Industrial Gijónés.	00,00
Aurora.	89,90
Minas de Carreño	00,00
Polar	122,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	101,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid 6.

SENADO.—Loygorri pide al gobierno que conteste inmediatamente á las notas diplomáticas enviadas por los representantes de varias naciones, sobre la intervención que éstos habrán de tener en el acto de la coronación del Rey.

López Parra, anuncia una proposición incidental, en la que censurará al ministro de Hacienda, por la desatención de que se quejan varios senadores que hicieron preguntas, sin que hasta ahora hayan obtenido respuesta satisfactoria.

Se pone á discusión el crédito para

la extinción de la langosta y después de combatirla extensamente el conde de Moral de Calatrava, se levanta la sesión.

Madrid, 6.

CONGRESO.—A primera hora, pregunta Rodrigo Roriano, si es cierto que se trata de constituir un consejo privado que sirva de guía al Rey, después de su coronación.

El mismo diputado, ataca al gobernador de Valencia, por su intemperancia al declarar que está dispuesto á verter la sangre del pueblo, con el menor pretexto, y á proteger á los carlistas reaccionarios de todas costas.

El ministro de Agricultura califica «canard» los rumores que se han extendido acerca del consejo privado que se pretende establecer durante los primeros años de la mayoría de edad del Rey.

Vuelve á hablar Soriano pidiendo al gobierno que declare si el anarquismo es legal ó ilegal; y en el primer caso, soialista que se permita informar á los anarquistas, respecto á la ley de huelgas.

El ministro de Agricultura, replica que el gobierno no puede declarar si es legal ó ilegal la existencia del anarquismo en España, pues eso depende de los actos que realicen sus adeptos.

No obstante—añade—los ministros han recibido comisiones de anarquistas «por especie», esto es, representando diferentes oficios. (Risas y ruidos).

Se presentó una enmienda al proyecto de ley sobre circulación fiduciaria y después de reunirse el Congreso en secciones, reanuda la sesión, declarando Villaverde y Minuesa, que retiren la segunda parte de la enmienda presentada á dicho presupuesto.

Reanúdase el debate sobre los sucesos de Barcelona, en el cual interviene Roig y Bergadá que hace una extensa relación de los antecedentes de la huelga y del estado actual de la sociedad en Cataluña.

Una vez terminado el discurso Roig y Bergadá, habló el doctor Moliner, pidiendo que se vigile con más cuidado la higiene de los obreros, á fin de evitar el malestar que padecen.

Suspéndese la sesión, para reunirse el Congreso en secciones y después levántase.

Madrid, 6.

Se celebró en Palacio Consejo de ministros, al que asistieron todos, excepto el presidente y el de la Gobernación.

El ministro de Estado, en su discurso, se limitó á sintetizar los debates desarrollados en las dos Cámaras durante la última semana y á poner al corriente á la Reina, de los principales sucesos del extranjero.

Respecto á los asuntos de España, los ministros, expusieron á la Regente, los principales asuntos de sus respectivos departamentos y con esto se dió por terminado el Consejo según la versión oficial.

Madrid 6.

Terminado el Consejo se reunieron los ministros en Consejo, y acordaron, á propuesta de Weyler, que los sueldos de los jefes y oficiales de la reserva, guardia civil y carabineros que tengan derecho al retiro, se les siga abonando por los ministerios de la Gobernación y Hacienda.

También se aprobó el proyecto de Reglamento aplicando al ramo de guerra, la ley de accidentes del trabajo.

El ministro de Gracia y Justicia, expuso un proyecto de decreto referente á nueva clasificación de establecimientos penales.

El de Instrucción pública, leyó á sus compañeros, las bases de un decreto sobre la creación de una orden honorífica, que se concederá á los que se distinguen en todos los aspectos de la actividad intelectual.

Madrid 6.

Telegrafían de Haro diciendo que hay temores de que se reproduzcan los encuentros entre carlistas y republicanos.

Se ha reconstituido la guardia civil para evitar colisiones entre ambos bandos, que se consideran con iguales puerzas.

Madrid 6.

Los estudiantes de Medicina de la Facultad de Madrid, han convocado á sus compañeros de Universidad para realizar juntos una manifestación de protesta, que partirá del Colegio de San Carlos, contra el acto de haber sido conducido á la cárcel, atado codo con codo, el estudiante Pedro Vallina, por haberse negado á jurar al prestar declaración ante el juez que instruye sumario en averiguación de los autores de una hoja clandestina, excitando á la huelga.

Madrid 6

Ha fallecido el general de brigada Sr. Rizo, á cuyo entierro asistieron el marqués de Santa Marta y muchos republicanos.

Madrid 6.

En Barcelona continúan practicándose registros domiciliarios y procesándose á muchos obreros conocidos como principales agitadores.

Madrid 6

Se han firmado las dos enmiendas al proyecto de circulación fiduciaria, autorizadas por los mismos individuos que dirigen el movimiento parlamentario contra Urzáiz.

Las enmiendas son dos y discrepan bastante del proyecto del ministro de Hacienda. Fíjense en las enmiendas las reservas metálicas del Banco, siempre que no exceda la circulación de 1.500 millones de pesetas; y en caso de que exceda, se aumentará la garantía metálica hasta dos tercios, aparte del valor del exceso, debiendo estar constituida en oro el 50 por 100 de la garantía.

Madrid 6

Sagasta se ha levantado hoy; pero no ha salido de su domicilio, donde le visitaron todos los ministros.

Madrid, 6

El cadernal Casañas ha enviado una exposición á las Cortes, solicitando que no se pida la reforma del Concordata, para evitar que se reproduzcan discordias entre los españoles.

Madrid, 7.

Se comenta mucho una carta del obispo de Vich que recibió el ministro de Gracia y Justicia.

En esa carta expone el obispo la persecución de que cree víctima al clero; protesta de que la política se meta en los asuntos de la religión; y termina confiando en que el ministro rechazará toda reforma en sentido religioso.

Madrid 7.

Los amigos íntimos de Sagasta di-

cen que está muy mejorado de su enfermedad.

Sin embargo, no podrá salir de su casa hasta mediados de la próxima semana.

Madrid, 7.

Dicen de Nueva York que el archimillonario Mr. Morgan ha hecho un donativo de dos millones de dollars á una Universidad de los Estados del Sur.

Madrid, 7.

En vista de las dificultades económicas para desarrollar el plan de festejos con motivo de la coronación del Rey, por no haber crédito consignado en los presupuestos se presentará á las Cortes una proposición solicitando un crédito extraordinario.

Apenas conocido este proyecto, muchos diputados se disponen á combatirlo enérgicamente, por considerar que la angustiosa situación del Tesoro nacional no permite que se ocasionen gastos superfluos en fiestas semejantes.

Rosón.

ANUNCIOS

Importante regalo

A NUESTROS LECTORES
Carrera breve y sin gastos
No más rutina

Por 5 pesetas en Oviedo, 6 5/7 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MAÑUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Teneduría de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Dirigirse á D. Fructos F. Busto, representante del autor; Oficinas de Telégrafos, en Oviedo.

Sama de Langreo

En buenas condiciones para el comprador se venden mesas de mármol, con ptes correspondientes de hierro, sillas, un mostrador y estantería.

Dirigirse al establecimiento de La Moderna calle de Dorado, número 5, Sama.

Imprenta LA ECONOMICA.
Santo Domingo, 1,
OVIEDO.

La Polar

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas.
Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar por más á cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan á la LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES
Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y León
SAN FRANCISCO, 22.—OVIEDO.

La Gran Bretaña

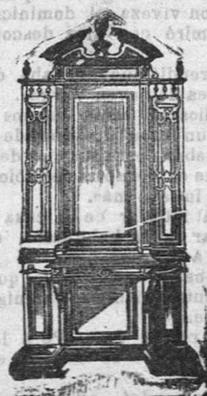
Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alfarería

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.



ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with 7 main columns representing different train routes: Madrid & Oviedo y Gijón, Gijón & Oviedo y Madrid, Oviedo & Avilés y San Juan, Gijón & Avilés y San Juan, Oviedo & Infesto, Infesto & Oviedo, and Gijón & Laviana. Each column contains a list of stations and their corresponding train numbers and times.

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lúarca, a las seis de la mañana.—Para Titeo y Cangas de Tineo, a las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Destilador de aguardiente puro de vino estilo. COGNAC FINE CHAMPAGNE. COGNAC DE PEDRO DOMEQ.

GRAN SOMBRERERIA. La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).—MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo, Ptas. 12.000,000. Total 56.977,766 Pesetas. 37 AÑOS DE EXISTENCIA. Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrará precios sin competencia. SAN ANTONIO 8 Y 10.

Imprenta LA ECONOMICA. SANTO DOMINGO, 1.—OVIEDO. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc. Especialidad en impresiones a varios colores, cheques, abonarés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS) ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS). MAS DE QUINIENTOS MODELOS. Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura.

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA. Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara a precios reducidos.

Imprenta LA ECONOMICA. SANTO DOMINGO, 1.—OVIEDO. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc. Especialidad en impresiones a varios colores, cheques, abonarés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

GOYANES HERMANOS

COMISIONISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR

Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías a todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

FOLLETIN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS. (52) V. DE FERREAL. Misterios de la Inquisición. deshonra. Yo la llevé a mi propia casa, guardándola y protegiéndola como una hermana... Abara quiero salvar a su padre... ¿Que más puedo hacer para que tengais confianza en mí?...

—También yo la tengo— afirmó Esteban tendiéndole la mano. —Pues bien; respondedme con franqueza. Si no podemos salvar al gobernador por el testimonio de los testigos ¿que medio habrá que emplear? —No sé—contestó Esteban vacilando. José comprendió que acababa de adivinar la idea del joven Vargas. —Sablevar al pueblo... quitar de delante al gobernador durante el «auto de fe»... herir al gran inquisidor... —dijo con viveza el dominico. Esteban le miró con aire desconfiado. José comprendió que acababa de adivinar la idea del joven Vargas. —Esos medios no serán buenos— más que en un caso desesperado— respondió Esteban, pero sus ojos desmentaban lo que expresaban sus labios. El fraile no insistió más. Volvieron al interior de la casa y antes de entrar en la habitación, el dominico dijo a su compañero: —Don Esteban; para todo lo que os ocurra contad siempre conmigo hasta la muerte. —Gracias, padre José. Pero los amigos ya sabéis que se conocen en la prueba. —La prueba vendrá— afirmó José con tristeza.

Apenas entraron en la sala, oyeron golpear fuertemente a la puerta de la calle. —¡Estamos vendidos!—pensó Esteban al momento. Juan de Avila miró a José como queriendo leer en su semblante; pero ni el dominico ni Dolores dieron señales de la menor sorpresa. Juana salió a abrir. El recién llegado era «Coco» que venia todas las noches a la misma hora a recibir órdenes de José y a darle cuenta de como había cumplido las de la víspera. A la vista de aquel rostro amigo, todos los temores se desiparon. —¿Que hay de nuevo, valiente «Coco»?—preguntóle el dominico. —Reverencia—contestó el alguacil tituleando—al gobernador de Sevilla. —Compararé dentro de dos días ante el tribunal. Ya lo sé. ¿Que más? —Y yo estaré de guardia a la puerta de su calabozo. —¡Oh!—exclame Dolores—¿vos podríais? —Sí, pero no estaré solo—respondió «Coco» adivinando lo que la joven quería decirle. —Bien—pensó esta—ya que nadie pueda hacer nada por él yo me encargaré de salvarle. Juan de Avila se levantó para marchar.

—Dolores—dijo Esteban al cido de la joven—O yo moriré ó tu padre se salvará. —¡Bendito seas! —Hija mía—dijo a su vez Juan de Avila—sé prudente; confía en tus amigos y no salgas bajo ningún pretexto. Dolores bajó la cabeza sin responder, porque no quería mentir ni prometer nada. Sus ojos no se separaron de Esteban hasta que la puerta de la calle se cerró tras él. Esteban, José y el «apóstol» se alejaron juntos. El dominico les acompañó hasta el puente de Triana, y allí se separó de ellos. «Coco» les había seguido a poca distancia. José al volverse se encontró con el alguacil. —«Coco»—le dijo—Vigila con cuidado todas las acciones de D. Esteban de Vargas, y cualesquiera que sean, me lo avisaréis ensuguida. —Reverencia. ¡Será sin duda por su bien por lo que queréis eso!... Porque, a un amigo del «apóstol»... —Estad tranquilo. Hice alguna vez daño a nadie? —No; ¡sois un angel!... Haré lo que desea Vuestra Reverencia.

XXI. El puerto de Despañaperros. El sol acababa de salir; sus primeros rayos de un amarillo pálido mezclados con tintes de rosa, matizaban con variados reflejos la ligera bruma que cubría aun las cimas de Sierra-Morena. Dos viajeros seguían lentamente un camino árido, cortado en el flanco de las montañas, tan estrecho algunas veces que casi hacia imposible transitar por él, y rodeado de innumerales precipicios cuya profundidad producía el vértigo. A un lado y a otro, algunos pinos desmembrados unían su triste verdor al color gráfico de las rocas; ó bien, por un caprichoso contraste, un rosal silvestre crecía cubierto de flores sobre la ardua pendiente de los precipicios cuya virtuosa profundidad no podían medir ojos humanos. Los viajeros habían llegado a la cima de una de las más altas montañas de Sierra-Morena. Volvieron hacia el lado de Oriente, y el sol iluminó por completo sus rostros.